

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15842-10	27 ABR 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	462	14/04/2010

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Ampliación y Alteración	Kardex = 5222	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL	
CALLE o CAMINO		NÚMERO	
4	Paula Jaraquemada	1537	
ROL F.E. AVALÚO			
		1037-19	
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5	14	G	Paula Jaraquemada
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6	4095	2837	2006
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	José Luis Mellado Varela		13.954.161-8
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	169,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Escuela de Lenguaje	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	21,08 m².	106,38 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	21,08 m².	1	Educación	G - 3	\$ 97.823.-	\$ 2.062.109.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 2.900.000.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	PISO						0
33	TOTALES	21,08 m².					\$ 4.962.109.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar regularizar ampliación de 21,08 m² y alteraciones en propiedad que cuenta con Certificado de Recepción Final N° 10.498/09 de fecha 31/12/09, por una superficie de 85,30 m² destinados a Escuela de Lenguaje en 1 piso.

- > Las alteraciones se encuentran indicadas en planimetría y detalladas en presupuesto.
- > La ampliación consiste en:

Primer Piso (7,15 m²): Baño personal y escalera.

Segundo Piso (13,93 m²): Gabinete técnico, bodega y patio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total autorizada de 106,38 m² y destinados a Escuela de Lenguaje en dos pisos.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/05/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3118586 del 22/04/2010, por la suma de \$ 59.932.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Hermann Niedmann Ojeda.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	169,00 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	85.30 m ² .	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	21,08 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	106,38 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 2.062.109.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 30.932.-
30	PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 2.900.000.-
31	ALTERACIÓN 1%	\$ 29.000.-
32	TOTAL DERECHOS	\$ 4.962.109.-
33	DERECHOS A PAGO	\$ 59.932.-



(Handwritten signature)
FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/KDM/bml.
Kardex = 5222

